



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABEJAR

Por acuerdo de Pleno de fecha 24 de octubre de 2011, en la sesión ordinaria se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir el contrato de los aprovechamientos de trufas en terrenos municipales, así como los cultivos y mantenimiento de los propios terrenos, para su adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

El Pliego de condiciones queda expuesto al público por término de ocho días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de oír reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la subasta, que se postergará en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra el Pliego de cláusulas con arreglo a las siguientes características:

1.- *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Abejar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: aprovechamiento de trufas y cultivo y mantenimiento de fincas trufas municipales.

b) Lugar de ejecución: Abejar.

c) Duración del contrato: 4 años.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4.- *Precio del contrato:* 6.000,00 €, por cada anualidad.

5.- *Criterios de adjudicación.*

1.- Canon ofertado.

2.- Mejoras en cuanto a las técnicas o labores de cultivo.

6.- *Garantía Provisional:* 120,00 euros.

7.- *Garantía definitiva:* 4% del precio de adjudicación final.

8.- *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Abejar. C/Barranco, s/n. Teléfono: 975373100 de 9,00 a 14,00 h. e-mail: aytoabejar@terra.es

9.- *Plazo de admisión de proposiciones:* 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si el último día del plazo fuese inhábil se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

10.- *Apertura de proposiciones:* El siguiente día hábil del término de plazo de presentación de proposiciones, a las 14,00 horas en el Ayuntamiento de Abejar.

11.- *Otras informaciones:* en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, disponible en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Abejar.

BOPSO 135 25112011



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 135

Viernes, 25 de Noviembre de 2011

12.- *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

Abejar, 14 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Antonio Carlos Romero Pérez.

3068

BOPSO 135 25112011